



**INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DE GUADALAJARA DE BUGA**

Nit. 815.000.361-0

www.imderbuga.gov.co

Guadalajara de Buga, 10 de Julio de 2026

**SEÑOR
JHON SEBASTIAN RODRIGUEZ VALENCIA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
DE GUADALAJARA DE BUGA IMDERBUGA**

Asunto: Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento Vigencia 2022-2024

Estimado Señor,

Atendiendo los diferentes planes de mejoramientos establecidos en las diferentes auditorías realizadas por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en los periodos comprendidos entre el 2022 y el 2024, se debe indicar que el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Guadalajara de Buga en los años 2022 y 2023 no contaba con el área asesora de Control Interno evidenciando una falencia para llevar a cabo los diferentes planes de seguimiento, evaluación y monitoreo interno de los diferentes procesos y procedimientos de la entidad, además de indicarse la falta de un plan de auditorías que permitiera llevar a cabo acciones de autocontrol, seguimiento y evaluación durante los periodos mencionados. Este aspecto cobra relevancia al no existir un área encargada de monitorear la suscripción y el avance en las acciones de mejoramiento implementadas en cada plan de mejoramiento. Desde la vigencia 2024, se llevó a cabo la contratación mediante prestación de servicios como asesoría a la implementación del sistema de Control Interno.

A continuación, se relacionan los hallazgos identificados en cada vigencia y con ello la acción de mejoramiento y el avance de acuerdo a la implementación de las diferentes actividades que permitieron subsanar las falencias encontradas:

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VIGENCIA 2022

Vigencia: 2022

Hallazgo 1: No rendición del formulario PA_CDVC para la vigencia fiscalizada diligenciado en cero lo que no permite evidenciar el porcentaje de ejecución de en programas, proyectos y metas de la entidad.

Causa: Desconocimiento en el diligenciamiento del formato PA_CDVC



Carrera 12 # 2A sur 117 | E-MAIL: imderbuga1@hotmail.com

Incidencia: Administrativa Disciplinar

Acción de Mejora: Realizar verificación de la información que se rinde en la plataforma SIA Contraloría para garantizar el adecuado diligenciamiento de los formatos

Actividades: 1.1 Consultar en la plataforma SIA Contraloría los formatos y anexos que se deben presentar en la rendición así mismo los cambios en los formatos y el diligenciamiento

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2024

HALLAZGOS CONTRADOS EN LA VIGENCIA 2023

Vigencia: 2023

Hallazgo 1: No se evidencian los seguimientos realizados durante la vigencia 2023 al plan estratégico más deporte para la gente

Causa: Debilidades en el seguimiento y control de la gestión

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Realizar el seguimiento al plan estratégico de Imder Buga teniendo como base la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible y los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP

Actividades: 1) Articular los ODS en el plan estratégico 2024 2027 Deporte para Avanzar, 2) Implementar indicadores y metas de producto basados en el catálogo de producto establecidos por el DNP para el periodo 2024 2027, 3) Realizar informes de gestión con base a los lineamientos de la Política Municipal del Deporte la Recreación y la Actividad Física y el Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2024

Vigencia: 2023

Hallazgo 2: No se incorporaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible al Plan estratégico, ni en los instrumentos de planeación y financieros.

Causa: Desconocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible con lo propuesto en el Plan Estratégico, así como los indicadores y las líneas de base para hacer el seguimiento y evaluación de las mismas.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible al plan estratégico 2024 – 2027

Actividades: 1. Formular el plan estratégico 2024-2027 "Deporte para avanzar" alineado con los objetivos de desarrollo sostenible, 2. Implementar una armonización presupuestal basado en las metas establecida por los ODS y las metas de producto del plan estratégico, 3. Implementar indicadores basados en el catálogo de productos del DNP.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2024

Vigencia: 2023

Hallazgo 3: Desactualización del manual de contratación evidenciándose que no se aprecian las nuevas normas que rigen la contratación siendo un documento rígido para la entidad y las diferentes formas de contratación.

Causa: Desconocimiento de las disposiciones generales de la contratación.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Actualización del Manual de Contratación.

Actividades: Formulación e implementación de manuales de procesos y procedimientos, 2. Actualización e implementación del manual de contratación, 3. Implementación del sistema de información y gestión del empleo público SIGEP II, 4. Transición al sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2025

Vigencia: 2023

Hallazgo 4: Debilidades en la supervisión de los contratos limitados solo a describir en las actas de ejecución y de terminación final que el contratista cumplió con eficacia con el objeto del contrato.

Causa: Debilidades en la supervisión de los contratos limitados solo a describir en las actas de ejecución y de terminación final que el contratista cumplió con eficacia con el objeto del contrato.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Reformulación del acta de supervisión contemplando los aspectos normativos necesarios para garantizar una acorde supervisión de los contratos.

Actividades: 1. Implementación de un nuevo formato de supervisión que contemple aspectos normativos, técnicos, financieros, regulatorios, entre otros acordes con la normatividad vigente.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2025

Vigencia: 2023

Hallazgo 5: Debilidades en el control interno.

Causa: Debilidades en el control y seguimiento de la gestión.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Implementar el sistema de control interno MECI en la entidad.

Actividades: Garantizar la contratación mediante la modalidad de prestación de servicios a un asesor para la implantación del sistema de control interno.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2024

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VIGENCIA 2024

Vigencia: 2024

Hallazgo 1: Superávit fiscal (excedentes financieros).

Causa: Ausencia de mecanismos de evaluación, control, seguimiento y conciliación de las diferentes dependencias que conforman el área financiera de la entidad que no permiten evidenciar a tiempo este tipo de situaciones.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria

Acción de Mejora: Optimizar el seguimiento a la ejecución del presupuesto y cumplimiento de las metas.

Actividades: 1. Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera de los proyectos estratégicos de deporte y recreación de manera mensual. 2. Reprogramar las estrategias implementadas en los diferentes programas para la ejecución total de los recursos. 3. Reintegrar al ente territorial los recursos no ejecutados al finalizar la vigencia.

Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2025

Vigencia: 2024

Hallazgo 2: Presentación de activos, propiedad, planta y equipo sin documentos soportes que avalen el valor registrado en los estados financieros.

Causa: Ausencia de mecanismos de evaluación, control, seguimiento y conciliación de las diferentes dependencias generadoras de la información financiera y la no activación.

Incidencia: Administrativa Disciplinaria



**INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DE GUADALAJARA DE BUGA**

www.imderbuga.gov.co

Nit. 815.000.361-0

Acción de Mejora: Realizar el proceso de actualización del inventario general de bienes muebles, parametrización e ingreso en el módulo de activos fijos del software financiero y conciliación contable, en las instalaciones del IMDER BUGA - Valle del Cauca.

Actividades: 1. Diseñar y proponer la aplicación de buenas políticas de tratamiento físico y contable, así como un adecuado procedimiento de control de Activos Fijos que permita a la entidad tener una efectiva información sobre los bienes adquiridos por la entidad, 2. Planeación y Alistamiento de la información, Levantamiento físico del inventario, clasificación y validación de la información, parametrización del software y cargue de la información, conciliación contable, recomendaciones sobre activos a dar de baja e informe final con fichas técnicas de cada artículo.

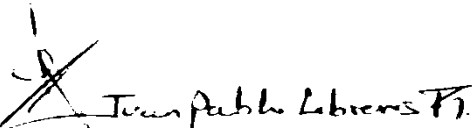
Porcentaje de avance de la Acción de Mejora: 100%

Fecha terminación acción de mejora: 2025

Dando cumplimiento a la Resolución reglamentaria No. 002 de fecha enero 15 e 2024, “por medio de la cual se reglamenta los métodos, forma, términos y procedimiento para la presentación de los planes de mejoramiento y sus avances por parte de los sujetos de control de vigilancia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; y una vez revisada y analizada la causa que origina el hallazgo y la respectiva acción de mejora suscrita por el responsable de su cumplimiento, manifiesto no tener objeción alguna sobre la pertinencia de la acción de mejora, ni sobre la razonabilidad de los plazos asignados a la meta propuesta en el plan de mejoramiento que se suscribieron y que hoy se encuentran en su totalidad cumplimiento.

Solicito a la Dirección Ejecutiva que respetuosamente informe a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca la necesidad de cerrar los estados de las diferentes acciones de mejora ya que todas se encuentran al 100% de su cumplimiento.

Atentamente


JUAN PABLO LIBREROS RODRIGUEZ
ASESOR CONTROL INTERNO
IMDERBUGA
CEL. 304-2253245
Email: juanpalibre37@gmail.com

